

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 11

FECHA	:	Abril 3 de 2025
HORA	:	10:05 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, de acuerdo con el reglamento interno, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la Proposición No. 0007 de 2025, entregar reconocimiento a Comfamiliar.
3. Desarrollo de la Proposición No. 0031 de 2024, entrega de reconocimiento al señor Liderman Salazar.
4. Desarrollo de la Proposición No. 0004 del 6 de marzo de 2025, por la cual se solicita a la secretaria de desarrollo social se informe sobre la implementación de la política pública de equidad e igualdad de género para las mujeres del departamento del Putumayo.
5. Traslado del Proyecto de Ordenanza 1177, por medio de la cual se efectúan una adición y se realiza unos créditos y contracreditos en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2025.
6. Lectura de las actas No. 09 y 010.
7. Proposiciones y varios.

Proposiciones: Proposición No. 017 del 3 de abril de 2025 – “ADICIONAR A LA PROPOSICIÓN NO. 011 DEL 17 DE MARZO DE 2025 LA CITACIÓN A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL” presentada por el Diputado Nolver Jair Figueroa Delgado..

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 11 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 11 diputados se verifica cuórum reglamentario.
2. Desarrollo de la Proposición No. 0007 de 2025, entregar reconocimiento a Comfamiliar.

Se lee la resolución 025 de reconocimiento a confamiliar Putumayo, y la resolución 026 de reconocimiento a la doctora Nohora Montealegre.

Interviene el diputado Mauro Sánchez, quien expresa e informa porqué propuso reconocer este gran trabajo de Comfamiliar y a su directora.

Entregado el reconocimiento se da la palabra a la doctora Nohora Montealegre, quien hace una reseña administrativa de la empresa y explica sobre el subsidio familiar, crecimiento de afiliados y servicios.

Sobre la importancia de este reconocimiento intervienen los diputados Diego Figueroa, Wilian Botina, Ana María, para expresar sus agradecimientos y felicitaciones y resaltar el liderazgo.

3. Desarrollo de la Proposición No. 0031 de 2024, entrega de reconocimiento al señor Liderman Salazar.

Se lee la resolución NO. 015, e intervienen los diputados Jorge Arredondo, quienes resaltan el gran trabajo del señor Liderman en el sector ganadero, hacen entrega de la resolución a su hija Laura Salazar, quien expresa sus palabras de gratitud.

4. Desarrollo de la Proposición No. 004 del 6 de marzo de 2025, por la cual se solicita a la secretaria de desarrollo social se informe sobre la implementación de la política pública de equidad e igualdad de género para las mujeres del departamento del Putumayo.

Se da lectura a la proposición No. 004.

En su desarrollo intervienen la diputada Ana María Cuéllar, autora de la proposición.

Del gobierno Departamental Interviene la Doctora Mayerlin Osejo, secretaria de desarrollo social con su equipo profesional, las Doctoras Trinidad Sura, encargada del programa de equidad de género que incluye población LGTIQ+. Abogada Ana Bella Mutis Vallejo y Karol Martínez Hidalgo, psicóloga de la dupla psicojurídica, que atienden las medidas de atención en la modalidad subsidio monetario. Daira Alejandra Posso, profesional de apoyo. Marisol Fajardo, profesional de apoyo en política pública. Y Constanza Guarnizo, quienes dan respuesta al cuestionario sobre el tema de política pública de equidad de género.

Una vez terminado el informe y en el transcurso del debate, el Presidente expresa sus consideraciones sobre el tema.

Intervienen los diputados: Karina Ramírez, Ana María Cuéllar, Diego Figueroa, Wilder Castañeda, Wilian Botina, Iván Narváez, Diego Zambrano, Mauro Sánchez, Jorge Arredondo, Nolver Figueroa, quienes expresan sus preocupaciones por los diferentes tipo de violencia que viven hoy en día las mujeres putumayenses, y que afectan su integridad física, psicológica, sexual, patrimonial y económica. De igual manera dejan sus recomendaciones a tener en cuenta dentro de la política pública en favor de ellas.

Por solicitud del diputado Diego Figueroa, se permite la participación de la abogada Camila Chante.

Del equipo de la secretaría de Desarrollo Social intervienen las doctoras Marisol Fajardo, Mayerlin Osejo, Secretaria, y Ana Bella Mutis, quienes hacen sus precisiones sobre

algunas preocupaciones escuchadas de los diputados y la incidencia de otras secretarías en la aplicación de la política pública.

5. Traslado del Proyecto de Ordenanza 1177, por medio de la cual se efectúan una adición y se realiza unos créditos y contracreditos en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2025.

El señor Presidente, según el reglamento interno, traslada este Proyecto de Ordenanza No. 1177 a la comisión de hacienda y se entrega al diputado Jorge Arredondo, presidente.

6. Lectura de las actas No. 09 y 010.

Leída el Acta No. 09 del 28 de marzo 2025 y Acta No. 10 del 29 de marzo 2025, y sometidas a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión, levantando la mano se aprueban por unanimidad de los diputados.

7. Propositiones y varios.

Se da lectura a la Proposición No. 017 del 3 de abril de 2025 – “adicionar a la proposición no. 011 del 17 de marzo de 2025 la citación a la secretaria de salud departamental” presentada por el Diputado Nolver Jair Figueroa Delgado.

Sometida a consideración por el señor Presidente, no se presentan consideraciones de parte de los diputados, cerrada la discusión, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

Transcurridas 4 horas de sesión, a solicitud del señor Presidente, la plenaria aprueba sesión permanente.

Informa la secretaria la radicación del oficio No. 2024, firmado por el ingeniero Virgilio Bravo Sosa, secretario de infraestructura, con el cual solicita aplazar la citación para el 10 de abril, por cuanto tiene agendada la mesa de concertación con los pueblos indígenas.

La plenaria está de acuerdo con el aplazamiento solicitado.

La diputada Karina Ramírez, vicepresidente comisión de hacienda, corre traslado del Proyecto de ordenanza No. 1176 recibido, al diputado Jorge Arredondo, Presidente de esta comisión.

El diputado Diego Zambrano, solicita a la mesa directiva replantear la hora de convocatoria a sesiones plenarias y a los citados e invitados.

Por inconvenientes que se presentan por grupos al margen de la ley, cerca a Puerto Guzmán, el diputado Nolver Figueroa, solicita cambiar al recinto de la Asamblea la audiencia pública agendada en ese municipio.

Agotado el orden del día, el señor presidente, declara cerrada la sesión y convoca para la siguiente semana, según el cronograma.



JOSÉ YARIS BASTIDAS BETÍN
Presidente Asamblea Departamental



CLAUDYA JHASMÍN CÓRDOBA CAÑAS
Secretaria General